

**Evaluación del Fuego en la Región de Latinoamérica:
Mesoamérica, Caribe y América del Sur**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
16 de Mayo 2007

Situación de los incendios y las capacidades de Manejo del Fuego

Mesoamérica:

1. Los Gobiernos en general reconocen el incremento de los incendios forestales en la región.
2. Los Gobiernos reconocen que la prevención y el control de incendios revisten importancia, sin embargo debido a limitaciones de orden político muchas iniciativas no logran resultados concretos.
3. Las actividades de desarrollo que realiza el ser humano son la principal causa en la propagación de incendios forestales que muchas veces son el resultado de una problemática de inequidad social, falta de tenencia de la tierra, falta de cultura forestal y de información, políticas gubernamentales mal orientadas o desconocimiento de las mismas, así como propuestas fuera del contexto de la realidad.
4. Los cambios climáticos producidos por el fenómeno de “El Niño” y las diversas acciones de deterioro al ambiente que ha originado el ser humano a través de la quema de pastizales, la agricultura tradicional, la roza y quema, o los incendios accidentales; han incidido en la recurrencia de los incendios forestales en toda la región, afectando una gran variedad de ecosistemas naturales, poblaciones humanas y las economías nacionales.
5. En Mesoamérica se han desarrollado diferentes actividades a través de los últimos diez años, las cuáles buscaron aumentar la integración de los países en el tema de Manejo del Fuego.
6. La región dispone de recursos humanos de base entrenados, de sistemas de detección y equipamientos y herramientas para el control.
7. A pesar de los avances logrados en los últimos años en la consolidación y el desarrollo de programas de Manejo del Fuego en los países de la región, se requiere de un mayor compromiso político y asignación de recursos financieros, con el fin de implementar una serie de acciones relacionadas con el Manejo del Fuego en cada país de la región.
8. En los últimos años el énfasis en las políticas de los países se ha dado en control de incendios y estrategias para el fortalecimiento local en prevención de incendios.
9. Técnicamente, es necesario incrementar y adaptar el entrenamiento en Manejo del Fuego en cada país; mejorar la planificación, la organización y la detección e implementar sistemas de predicción de incendios forestales a nivel regional.
10. Es necesario aún, descentralizar actividades de prevención y control de incendios a nivel de las comunidades, municipios y organizaciones civiles, fortaleciendo las capacidades técnicas, los recursos y el equipamiento disponible.
11. Se requiere incrementar los niveles técnicos para la predicción, detección y monitoreo de incendios forestales en los países de la región.

Caribe:

1. En los países del Caribe ocurren incendios forestales, no obstante la información sobre los mismos no está disponible o no es divulgada convenientemente, siendo incierta la situación del fuego en la región
2. Las causas probables de incendios forestales en el Caribe son: incendios provocados por el uso del fuego con los fines de limpiar tierras agrícolas, mejorar pastos en la ganadería, crear asentamientos humanos etc.; incendios provocados por negligencia o deliberados para resolución de conflictos; incendios por causas naturales.
3. El fuego mantiene tipos de bosques en las islas del Caribe los cuales aparecen ligados a bosques de pinos. La mayoría de los incendios forestales ocurren en bosques secos y la mayoría de los asentamientos humanos se localizan en zonas de las islas de bosques secos, aumentando los riesgos de incendios.
4. La época de incendios en todos los países de la región es definida por la época de sequía y se presenta de forma común durante los primeros cinco meses del año.
5. En la gran mayoría de los países existen instituciones responsables de una u otra forma en la protección contra los incendios forestales y en otros tipos de vegetación; sin embargo, no es posible definir en todos los casos, si las instituciones correspondientes a cada país se ocupan de los incendios forestales, de incendios estructurales o de ambos tipos de incendios.
6. Las necesidades y limitación de los países de la región en materia de incendios es muy variable debido a la dispersión natural de las islas, sus diferentes tamaños y economías.
7. Todos los Estados han reconocido como una prioridad la prevención y el control de incendios y la necesidad de disponer de programas de educación en las escuelas básicas, medias y superiores.
8. Se reconoce la necesidad de involucrar a las comunidades locales en la detección de incendios.
9. Muchos Estados disponen de legislación que regula el uso del fuego, principalmente en la agricultura, sin embargo el nivel de aplicación de la ley es bajo por limitadas capacidades en control o porque son controversiales en su implementación.
10. Las necesidades de colaboración son apreciadas en todos los países y deberían incrementarse a mejorar la efectividad en la prevención y control de incendios.

América del Sur:

1. Los incendios forestales constituyen un severo problema en América del Sur, por sus graves consecuencias en la destrucción de recursos naturales renovables y sus impactos económicos, sociales y ambientales.
2. Los incendios forestales se presentan en la región de manera muy variable entre un país y otro, debido a las diferencias en las condiciones climáticas, vegetacionales, orográficas, uso de la tierra, niveles culturales y comportamiento de las poblaciones humanas existentes. Ello lleva a que la ocurrencia y la propagación del fuego difieran en forma notable de un país a otro, incluso, internamente en un país se pueden observar diferencias significativas en cuanto a la magnitud y características del problema y, también entre una temporada de incendios y otra.

3. La forma y la efectividad de la gestión en el control de los incendios presentan también grandes variaciones entre los países. Las distintas capacidades económicas de cada país establecen diferencias para la implementación de programas de Manejo del Fuego, en el nivel de conocimiento sobre el problema y en la aplicación de tecnologías y esquemas organizativos eficientes.
4. Sólo en algunos países se encuentran en operación sistemas estadísticos nacionales con información completa y confiable sobre incendios. En algunos casos existen antecedentes nacionales parciales. Prácticamente en la mitad de los países no existe información disponible al respecto, o bien no se publica.
5. En general más del 95 % de la causalidad de incendios en la región obedece a causas antrópicas.
6. En los países de la región la responsabilidad de la protección forestal recae, por lo general, en agencias gubernamentales. Sin embargo, a pesar que los bosques constituyen uno de los principales recursos nacionales, en la mayoría de los casos, el sector forestal no está claramente identificado y organizado y/o posee una baja jerarquía en el aparato público.
7. En general, todos los países cuentan con una legislación forestal que sirve de base para el enunciado de reglamentaciones que, con distintos énfasis, abordan de alguna manera el problema de los incendios forestales y la utilización del fuego.
8. Se aprecia una gran diversidad de realidades y una distinta profundidad en el tratamiento del problema de los incendios, posiblemente relacionada con la particular demanda social que se presenta en cada país. El problema de incendios y uso del fuego está presente en muy diversos grados.
9. La legislación sobre institucionalidad es insuficiente o incompleta en la mayoría de los países. En muchos casos, se transfiere la responsabilidad del combate de los incendios a instituciones no forestales, con un entendimiento tácito que se trata de un problema circunstancial, el cual será abordado en la práctica con recursos improvisados de voluntarios o fuerzas armadas.
10. Se comprueba en muchos países que las agendas políticas en materia de incendios forestales resultan preferentemente de la movilización de demandas y/o presiones y no de un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos, sin embargo varios países de la región disponen de planes o estrategias nacionales de manejo del fuego.
11. Existen aún importantes oportunidades para promover el desarrollo de políticas públicas para la prevención y el control de incendios forestales, especialmente en aquellos países que carecen de definiciones frente al problema, o que cuentan con postulados insuficientes, precarios o desconectados de las demandas y posibilidades efectivas de materializar acciones.

Conclusiones y Recomendaciones:

Los participantes de la Sesión Regional “A” recomiendan a las autoridades de todos los niveles y a las organizaciones internacionales:

1. Ejecutar las Estrategias de Cooperación para el Manejo del Fuego, elaboradas y acordadas en América Latina y el Caribe, invitando a los gobiernos de los países de la región a asumir compromisos de contribución para la implementación de acciones acordadas en los Grupos de Trabajo para el Manejo del Fuego de Centroamérica, Caribe y América del Sur, favoreciendo la utilización del capital de conocimientos en la región para una rápida transferencia a las

particulares necesidades de cada miembro y creando condiciones que permitan la expansión de las bases de recursos.

2. Recomendar el reconocimiento oficial de los Grupos de Trabajo para el Manejo del Fuego de Centroamérica, Caribe y América del Sur bajo el auspicio, entre otras, de la EIRD de la Organización de las Naciones Unidas y el GFMC, fortaleciendo la vinculación con la Red Mundial de Incendios Forestales y agencias internacionales.
3. Crear mecanismos financieros nacionales y regionales para el manejo del fuego e implementación de las estrategias de Centroamérica, Caribe y América del Sur, incluyendo mecanismos privados adicionales a las agencias de financiamiento existentes, promoviendo el uso de incentivos que estimulen las buenas prácticas de manejo de los recursos forestales, pecuarios, agroindustriales y del fuego.
4. Fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos y recursos entre los países de la Región, con la participación de los gobiernos, ONG's, comunidades, sociedad civil organizada y agencias de cooperación, alentando la participación de Universidades y entidades de ciencia y tecnología en todas las áreas que forman los ejes del manejo integral del fuego.
5. Fortalecer y homologar las capacidades técnicas nacionales en el Manejo del Fuego y rehabilitación ecológica de áreas afectadas por incendios.
6. Fortalecer los conocimientos y las capacidades de las comunidades rurales y la cultura del riesgo a nivel de la sociedad general, alentando la gestión participativa en el manejo del fuego y promoviendo las buenas prácticas del uso del fuego reconociendo los impactos positivos.
7. Promover el desarrollo de políticas nacionales y regionales contemplando la integración del Manejo del Fuego a las políticas públicas de manejo de tierras, desarrollo sostenible y conservación de la diversidad biológica, sustentadas en una gestión participativa.
8. Alentar el diálogo y la evaluación sobre las implicancias de proyectos de Manejo del Fuego respecto al potencial incremento en la captación de carbono, bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio, favoreciendo una mayor integración entre el manejo del fuego y la mitigación del cambio climático.
9. Promover el desarrollo de protocolos entre países de la región para operaciones de control de incendios, los cuales representarán para los gobiernos nacionales, principios guías para la asistencia durante emergencias.
10. Generar a nivel regional los mecanismos necesarios para que países, organismos multilaterales, agencias donantes y de cooperación, fundaciones, entre otros, puedan apoyar con asignación de recursos a la atención de emergencias en los países de América Latina y el Caribe.
11. Revisar mecanismos existentes de colección de datos y terminología usada y acordar entre los países un formato y glosario comunes a nivel regional.

12. Alentar el desarrollo de programas de protección contra incendios en el ámbito regional contemplando la evaluación del peligro de incendios e identificación de áreas vulnerables y estableciendo un mapeo de información regional de incendios (sensibilidad / vulnerabilidad de ecosistemas, riesgo de incendios).
13. Considerando los impactos globales en las regiones (cambios demográficos, de usos de la tierra, del clima, expansión de la pobreza), los participantes de la Sesión "A" recomiendan a la 4ta. Conferencia Internacional de Incendios Forestales:
 - a. Avanzar mediante consultas regionales en la discusión de los temas globales que están impactando en las áreas geográficas representadas en las Sesiones Regionales de esta 4ta. Conferencia, a través de la participación de las redes regionales.
 - b. Apoyar la realización de la 2da. Cumbre Internacional sobre Incendios Forestales en los próximos 2 años bajo el auspicio de la comunidad internacional involucrada.

Los participantes de la Sesión Regional "A" instan a las autoridades y las organizaciones internacionales a proporcionar la ayuda financiera y técnica a la Red Mundial de Incendios Forestales, y en particular a los tres Grupos de Trabajo en red de Centroamérica, Caribe y América del Sur representados en esta Sesión.

Sevilla, España, a 16 de Mayo de 2007